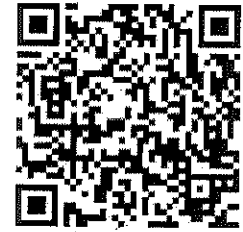




CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación 76520-1-24-0028
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-24-0028

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

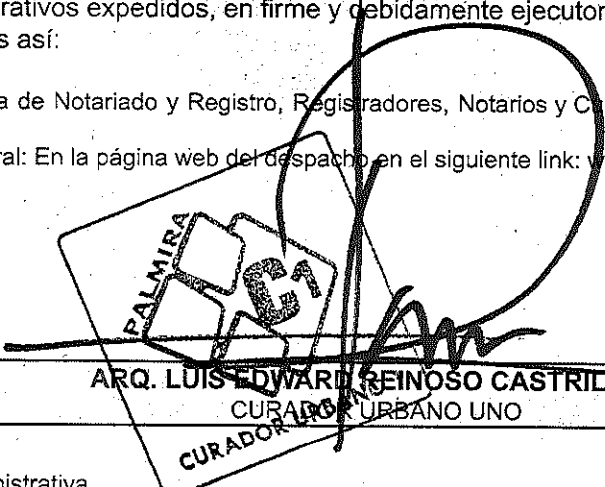
Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
Modalidad:	OBRA NUEVA
Titulares del Trámite:	AGR CARGO S.A.S.
Identificación:	901.388.325-2
No. de Radicación:	76520-1-24-0028
Fecha Legal y Debida Forma:	02-02-2024
Ficha Catastral:	765200001000000180801800000265
Matricula Inmobiliaria:	378-88070
Dirección:	LOTE No. 10, MANZANA I
Barrio o Corregimiento:	ZONA FRANCA DEL PACIFICO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0163 del 09 de Abril de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 23 de Abril de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio [de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com


ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.